

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

10

Céntimos
Número
suelto

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Año XXII

Franqueo concertado

Jueves 20 de Mayo de 1920

Núm. 6783

MADRID

Sobre la muerte de Joselito

No es en Madrid, sino en España entera, donde se ha convertido en un hecho de actualidad la trágica muerte de Joselito. A nadie debe extrañar que así se sienta, a las «emancipadas»; de cualquier clase y condición que sean, o a las que no se las mire; y la conciencia humana que acaba de desaparecer, destacaba en lo suyo, a los ojos de los inteligentes, y claro que también a los de los analistas en el arte a que se había consagrado, como estrella de primera magnitud.

Cuando en días como estos se ve a un niño que pasa la vida indignada y dando ocasión, con sus sandeces, para que se indignen los demás, que es una «vergüenza» y «un pecado» que haya que a que se muestran curiosos y hasta impresionados y diligidos por la muerte de un gran torero, pienso que en otras naciones, que pasan por civilizadas y hasta por nobles las gentes son aun más impresionables y curiosas con esos motivos y ante las consecuencias de espectáculo más bárbaros que los de las corridas de toros; y que no solo lo abandonan todo para comentar las hazañas de alguna «emancipada» del boxeo o de las luchas grecoromanas, sino que las mujeres dan lugar a que se les quemé el gale y los hombres a que se les estropeen los negocios, embellecidos con la narración de los crímenes de cualquier «Barba azul».

Joselito era en lo suyo el primero. La última que este en que se rebrenaba Joselito como nadie en el mundo, no fuera la ciencia, y que lo que él intentó o perfeccionó o aplicó en el toro, no lo hubiese inventado, perfeccionado o aplicado en beneficio de la Humanidad; pero también es lástima que en los varios ramos del saber y las distintas esferas de la actividad, apenas haya tres o cuatro españoles que en lo «suyo» pueda compararse con «Joselito». Desde luego en la política actual no hay ninguno. Todos se la echan de espaldas de cartel y casi todos resultan, cuando bajan el ruedo, pésimos novilleros y vulgarísimos maletas. Esto es lo lamentable. Porque se puede decir con verdad que en muchas cosas, en relación con tiempos pasados, hemos retrocedido, pero en el toro no; en el toro se registran progresos evidentes, y a una estrella sucede otra estrella, y a una que hace como cacha, otro que hace como oche. Nadie creía que se pudiera rayar más alto que el «Gordo» y surgió Lagartijo. Cuando se pensaba que Rafael era la meta, otro Rafael, el Guera, hizo lo que no habían intentado siquiera sus predecesores. Y cuando ya se había escrito la palabra «insuperable» vienen los «Galles», singularmente el que ayer quedó tendido en el cono de Talavera, y Juanito Torremoto, a superarlo todo. Y ya se estaban viendo los primeros respaldos de otros astros de la tauromaquia que aspiraban a reemplazarlos.

El día 17 lo invitó la señorita Lázaro en conferenciar con el P. Nevares, fundador de las obras sociales de Montilla, celebrando repetidas reuniones con las señoras y obreras que componen la Junta Directiva del Sindicato de la Inmaculada; con minuciosidad de detalles pidió formas sobre los trabajos hechos y sus frutos, sobre la organización y administración de la Caja Dotal y de Socorros e hizo observaciones dictadas por su experiencia de ocho años en la Acción Social.

La mañana del día 18 también fue invertida en revisar el Reglamento del Patronato y estudiar los Estatutos a que conveniría su sometimiento los Sindicatos de sirvientas, obreras de la aguja y de oficios varios, que serán los primeros en implantarse en el domicilio y bajo la protección del Patronato de la Inmaculada.

En la tarde de este día, previa convocatoria a domicilio, se reunieron en el local de las obras sociales protectoras de la Caja Dotal. El amplio salón de la calle Pozo Dulce era insuficiente para contener a las señoras que habían concurrido para oír la autorizada palabra de la ilustre dama, que ha consagrado su vida y actividad toda en favor de las pobres obreras.

Ocupada la presidencia por el señor Arcipreste don Luis Fernández Casado, la presidenta señora Viuda de García, hizo uso de la palabra, exhortando a las señoras a tomar en consideración las enseñanzas que ella ya había recibido de la señorita María Lázaro.

El duque se comovió sorprendido. —¿Pues qué, será capaz de amenazarte a ti, príncipe como él de la familia de Caudavinto, y como él persona guapo y Willis? ¿Dejará de honrarte siquiera como debe?

Ranimitro guardó silencio.

—¿Por qué lo último—preguntó Favila—no tenía necesidad de preguntarlo, toda vez que, al cabo de algunos meses de relación, en el mismo abandono en que te dejó nuestro verdugo te estoy viendo.

—No, no me persigue—contestó con cruel ironía Ranimitro—no me amenaza, si me tiene en el olvido nuestro sereno señor deudo. Muestra tardado en acordarse del conde de Pamplona; pero algo se ha de dar al ballestero de la praperidad, cuyos letargos suelen ser eternos. Al cabo de este tiempo, se ha dignado pensar en mí, o por mejor decir, en mi hijo.

—¿En tu hijo?

—Sí, señor; es Amaya.

—¿Pero qué es Amaya?

—Ha preguntado qué edad tiene, si es bella, si está casada, y, según parece, quiere venir a Pamplona a

De hacer que no hay que tomar las cosas tan por la mano, como aquí las toman algunas. Muchas hay en efecto, que deben llenarnos de vergüenza, porque son criminales, por que se hecho de ladroneo, de estafadores, de traficantes, sin pizca de decoro: el que si haya pan para pocas familias, no autoridades ni ministros que prueban que ese es el camino, el único camino por el que puede venir cualquier día y sin el menor tropiezo llegar hasta donde se lo propone la más tremenda de las revoluciones.

Miguel Penafior.

MONTILLA

Acción Social Católica

El día 16 llegó a esta, en el correo de Málaga, la señorita María Lázaro, fundadora y consejera de los Sindicatos Católicos Femeninos de Valencia, acompañada de la joven propagandista señorita María Casanova.

Esperaba en la estación la Junta del Sindicato de la Inmaculada con su Presidenta la distinguida señora doña Carmen de la Puerta, viuda de García, y el Consiliario don Rafael Castaño Cañete, párroco de San Francisco Solano.

También vimos a la señorita Rafaela y don Manuel Puig, parientes de la señorita María Lázaro y una representación del Centro Católico Agrario formada por don Manuel Navarro Salas y don Enrique Cruz Méndez.

Después de los saludos y las presentaciones, la comitiva se dirigió en coche y autos a la espléndida morada de la señora viuda de Puig, en cuya sujeción hizo los honores de la casa su hija doña Amalia, viuda de Salas.

Luego de conferenciar con las personas allí reunidas y tras breve descanso, la señorita María Lázaro se dirigió al domicilio social del Sindicato de la Inmaculada.

A invitación de las socias presentes, dirigió las cariñosas palabras, encaminadas a fomentar el mutuo amor que debe reinar en las diferentes clases sociales y exhortó singularmente a las señoras a trabajar por el mejoramiento de las obreras.

Desde allí pasó a ver el hermoso palacio domicilio del Centro Católico Agrario y tuvo frases laudatorias para la hermosa bandera del mismo y mayores alabanzas para la meritoria obra social que en tan corto tiempo ha tenido tan prodigioso desarrollo.

En este campo, nuestra misión es muy noble y alta, nuestro poder, sin duda, mayor que el del sacerdote e inmensa nuestra responsabilidad, si no defendemos a la familia con todas las energías de nuestra alma, sacrificando si es preciso, la vida del cuerpo.

Concretándose, prácticamente a la cuestión obrera para a decir que las señoras y las pobres que viven de su trabajo, han de

formar dos organizaciones paralelas que marchen equitantes, pero fundidas en un fuego de amor inextinguible; que vengán a ser como dos ramos del árbol de la cruz unidas en su centro por el corazón del Salvador. Con este motivo canta un hermoso himno a la caridad que termina en brillante apóstrofa contra los que pretenden ser caritativos y no cumplen sus deberes de justicia.

La obra social, el mejoramiento de las clases trabajadoras, la protección de la obrera desvalida y explotada por patronos sin conciencia, sea obras de justicia; la tiranía en las veladas y en trabajos nocturnos ó en locales infectos y generadores de la enfermedad y la muerte; el mezquino salario; que no es suficiente a reponer las energías gastadas en el trabajo, la falta de higiene en fábricas y talleres y otras injusticias sociales, son causas del pauperismo, como plega social, que debiera avergonzarnos, si el descuido de unos, la apatía de los más, la cobardía de otros y el egoísmo de muchos no fuesen pasiones que nos quitan el juzgar rectamente.

Obras de justicia demanda la cuestión social: la caridad tiene su limitado campo de acción en lo que pudiéramos llamar imprevistos necesarios de la vida.

No es limosna lo que demandan, ni quieren las obreras, sino el justo pago de su trabajo y de su cooperación al bien de toda la sociedad.

La limosna y exigiendo gratitud es un insulto al que tiene perfecto derecho de vida que le dio su Criador, y gana su propio sustento que injustamente se le niega.

Todo derecho tiene deberes correlativos, y las clases acomodadas lo tienen muy estricto de procurar y dar a sus obreras la justa remuneración de su trabajo y hechas en humanas condiciones. Porque muchas personas que se llaman cristianas y católicas han olvidado estos deberes, se blasfema del nombre santo de Dios; se contentaron con fundar hospitales y otras obras de beneficencia, más los niños en ellas formados, muy pronto llegaron a los talleres; allí oyeron hablar de sus derechos, sintieron la miseria de la vida y no faltó quien les dijese que estas eran fruto de la religión, inventada por los ricos y sostenida por los curas en defensa de un capital amasado con vida de obreros. Sois fuertes, les dicen, luchad, organizad frente a los ricos y su riqueza pasará a vuestras manos. Con estas apariencias de verdad combaten a las pobres obreras y las llenan de ilusiones. Les hacen ingresar en las filas del socialismo o sindicalismo, donde sin encontrar el paraiso prometido, pierden en cambio el tesoro de su fe y muchas veces de su moralidad.

¡Pobres obreras! Timidas y avergonzadas, víctimas de la coacción ingresaron en los sindicatos que llaman rojos y las hemos visto libar envilecidas y degradadas como un bebedor de profesión. Estas señoras mías, es el mayor y más funesto mal que pesa sobre las obreras abandonadas; su causa, repito, es la injusticia social, aun de los mismos que con su indiferencia difaman el nombre de católico. No es culpa nuestra, quizá, la ignorancia y la educación torcida que hemos recibido de estas cuestiones, pero el malestar social, que extiende su influjo sobre todas las clases, es más que suficiente para que abramos los ojos a la realidad y en la misma doctrina del Crucificado veamos el remedio al funesto mal que por olvido de sus divinas enseñanzas nos ha sobrevenido.

Hagamos, pues, justicia y sea nuestra primera obra fomentar las organizaciones obreras en que las mismas gas padecen la miseria con su cortejo de enfermedades y muerte, estudian la mejora que le sea indispensable para la vida dispuestos por nuestra parte a atenderlas en sus justas reclamaciones y ayudar con nuestra superior ilustración, sus organizaciones obreras, empleando todo nuestro valimiento social en favor de las que son nuestras hermanas.

Hay que dar fin a este estado de cosas; no puede darse espalda a la realidad, ni es lícito huir del trabajo y el sacrificio, el preciso fuese de la misma vida, es un deber ineludible de conciencia y de reparación.

Para confirmar estas afirmaciones la señorita Lázaro nos refiere varios casos que ha visto y presenciado en su convivencia con las obreras, que arrancan murmullos de indignación y hacen brotar lágrimas de los ojos de sus oyentes, volviendo después a sus conclusiones prácticas en la organización del Sindicato Católico, que ha de procurar la retribución justa de la obrera, reglamentando ordenada y no caprichosamente las condiciones de trabajo y laborando por su educación intelectual y moral, para que la formación de la obrera católica sea integral y no desmanchada.

Con este motivo, en brillante párrafo definiendo a las pobres obreras de la acusación que se les hace por su afán inmoderado del lujo. Es el ejemplo, dice, que les damos las que nos llamamos clase pudiente, ilustrada y directora; después de vivir largos años entre ellas, puedo aseguraros que las más empolvadas y alhajadas son las que más han exclamado mi compasión, por ser también las más desgraciadas víctimas de nuestra injusticia y abandono. Descristianizada su conciencia, halla día su vanidad, que es la de nuestro sexo, minados sus oídos con pañara redentora de libertad y emancipación, ya es obra de Dios el que no descienda a más bajo nivel. Por Dios, pues, os pido que trabajéis en favor de las obreras y procuréis su bienestar económico intelectual y moral, haciendo para ello los sacrificios que el Señor os demanda.

Una larga salva de aplausos coronó el brillante oración de la señorita María Lázaro. A continuación hizo uso de la palabra la señorita María Casanova, la que en estilo correctísimo y buscando la sencillez para me-

formar dos organizaciones paralelas que marchen equitantes, pero fundidas en un fuego de amor inextinguible; que vengán a ser como dos ramos del árbol de la cruz unidas en su centro por el corazón del Salvador. Con este motivo canta un hermoso himno a la caridad que termina en brillante apóstrofa contra los que pretenden ser caritativos y no cumplen sus deberes de justicia.

La obra social, el mejoramiento de las clases trabajadoras, la protección de la obrera desvalida y explotada por patronos sin conciencia, sea obras de justicia; la tiranía en las veladas y en trabajos nocturnos ó en locales infectos y generadores de la enfermedad y la muerte; el mezquino salario; que no es suficiente a reponer las energías gastadas en el trabajo, la falta de higiene en fábricas y talleres y otras injusticias sociales, son causas del pauperismo, como plega social, que debiera avergonzarnos, si el descuido de unos, la apatía de los más, la cobardía de otros y el egoísmo de muchos no fuesen pasiones que nos quitan el juzgar rectamente.

Obras de justicia demanda la cuestión social: la caridad tiene su limitado campo de acción en lo que pudiéramos llamar imprevistos necesarios de la vida.

No es limosna lo que demandan, ni quieren las obreras, sino el justo pago de su trabajo y de su cooperación al bien de toda la sociedad.

La limosna y exigiendo gratitud es un insulto al que tiene perfecto derecho de vida que le dio su Criador, y gana su propio sustento que injustamente se le niega.

Todo derecho tiene deberes correlativos, y las clases acomodadas lo tienen muy estricto de procurar y dar a sus obreras la justa remuneración de su trabajo y hechas en humanas condiciones. Porque muchas personas que se llaman cristianas y católicas han olvidado estos deberes, se blasfema del nombre santo de Dios; se contentaron con fundar hospitales y otras obras de beneficencia, más los niños en ellas formados, muy pronto llegaron a los talleres; allí oyeron hablar de sus derechos, sintieron la miseria de la vida y no faltó quien les dijese que estas eran fruto de la religión, inventada por los ricos y sostenida por los curas en defensa de un capital amasado con vida de obreros. Sois fuertes, les dicen, luchad, organizad frente a los ricos y su riqueza pasará a vuestras manos. Con estas apariencias de verdad combaten a las pobres obreras y las llenan de ilusiones. Les hacen ingresar en las filas del socialismo o sindicalismo, donde sin encontrar el paraiso prometido, pierden en cambio el tesoro de su fe y muchas veces de su moralidad.

¡Pobres obreras! Timidas y avergonzadas, víctimas de la coacción ingresaron en los sindicatos que llaman rojos y las hemos visto libar envilecidas y degradadas como un bebedor de profesión. Estas señoras mías, es el mayor y más funesto mal que pesa sobre las obreras abandonadas; su causa, repito, es la injusticia social, aun de los mismos que con su indiferencia difaman el nombre de católico. No es culpa nuestra, quizá, la ignorancia y la educación torcida que hemos recibido de estas cuestiones, pero el malestar social, que extiende su influjo sobre todas las clases, es más que suficiente para que abramos los ojos a la realidad y en la misma doctrina del Crucificado veamos el remedio al funesto mal que por olvido de sus divinas enseñanzas nos ha sobrevenido.

Hagamos, pues, justicia y sea nuestra primera obra fomentar las organizaciones obreras en que las mismas gas padecen la miseria con su cortejo de enfermedades y muerte, estudian la mejora que le sea indispensable para la vida dispuestos por nuestra parte a atenderlas en sus justas reclamaciones y ayudar con nuestra superior ilustración, sus organizaciones obreras, empleando todo nuestro valimiento social en favor de las que son nuestras hermanas.

Hay que dar fin a este estado de cosas; no puede darse espalda a la realidad, ni es lícito huir del trabajo y el sacrificio, el preciso fuese de la misma vida, es un deber ineludible de conciencia y de reparación.

Para confirmar estas afirmaciones la señorita Lázaro nos refiere varios casos que ha visto y presenciado en su convivencia con las obreras, que arrancan murmullos de indignación y hacen brotar lágrimas de los ojos de sus oyentes, volviendo después a sus conclusiones prácticas en la organización del Sindicato Católico, que ha de procurar la retribución justa de la obrera, reglamentando ordenada y no caprichosamente las condiciones de trabajo y laborando por su educación intelectual y moral, para que la formación de la obrera católica sea integral y no desmanchada.

Con este motivo, en brillante párrafo definiendo a las pobres obreras de la acusación que se les hace por su afán inmoderado del lujo. Es el ejemplo, dice, que les damos las que nos llamamos clase pudiente, ilustrada y directora; después de vivir largos años entre ellas, puedo aseguraros que las más empolvadas y alhajadas son las que más han exclamado mi compasión, por ser también las más desgraciadas víctimas de nuestra injusticia y abandono. Descristianizada su conciencia, halla día su vanidad, que es la de nuestro sexo, minados sus oídos con pañara redentora de libertad y emancipación, ya es obra de Dios el que no descienda a más bajo nivel. Por Dios, pues, os pido que trabajéis en favor de las obreras y procuréis su bienestar económico intelectual y moral, haciendo para ello los sacrificios que el Señor os demanda.

Una larga salva de aplausos coronó el brillante oración de la señorita María Lázaro. A continuación hizo uso de la palabra la señorita María Casanova, la que en estilo correctísimo y buscando la sencillez para me-

formar dos organizaciones paralelas que marchen equitantes, pero fundidas en un fuego de amor inextinguible; que vengán a ser como dos ramos del árbol de la cruz unidas en su centro por el corazón del Salvador. Con este motivo canta un hermoso himno a la caridad que termina en brillante apóstrofa contra los que pretenden ser caritativos y no cumplen sus deberes de justicia.

La obra social, el mejoramiento de las clases trabajadoras, la protección de la obrera desvalida y explotada por patronos sin conciencia, sea obras de justicia; la tiranía en las veladas y en trabajos nocturnos ó en locales infectos y generadores de la enfermedad y la muerte; el mezquino salario; que no es suficiente a reponer las energías gastadas en el trabajo, la falta de higiene en fábricas y talleres y otras injusticias sociales, son causas del pauperismo, como plega social, que debiera avergonzarnos, si el descuido de unos, la apatía de los más, la cobardía de otros y el egoísmo de muchos no fuesen pasiones que nos quitan el juzgar rectamente.

Obras de justicia demanda la cuestión social: la caridad tiene su limitado campo de acción en lo que pudiéramos llamar imprevistos necesarios de la vida.

No es limosna lo que demandan, ni quieren las obreras, sino el justo pago de su trabajo y de su cooperación al bien de toda la sociedad.

La limosna y exigiendo gratitud es un insulto al que tiene perfecto derecho de vida que le dio su Criador, y gana su propio sustento que injustamente se le niega.

Todo derecho tiene deberes correlativos, y las clases acomodadas lo tienen muy estricto de procurar y dar a sus obreras la justa remuneración de su trabajo y hechas en humanas condiciones. Porque muchas personas que se llaman cristianas y católicas han olvidado estos deberes, se blasfema del nombre santo de Dios; se contentaron con fundar hospitales y otras obras de beneficencia, más los niños en ellas formados, muy pronto llegaron a los talleres; allí oyeron hablar de sus derechos, sintieron la miseria de la vida y no faltó quien les dijese que estas eran fruto de la religión, inventada por los ricos y sostenida por los curas en defensa de un capital amasado con vida de obreros. Sois fuertes, les dicen, luchad, organizad frente a los ricos y su riqueza pasará a vuestras manos. Con estas apariencias de verdad combaten a las pobres obreras y las llenan de ilusiones. Les hacen ingresar en las filas del socialismo o sindicalismo, donde sin encontrar el paraiso prometido, pierden en cambio el tesoro de su fe y muchas veces de su moralidad.

¡Pobres obreras! Timidas y avergonzadas, víctimas de la coacción ingresaron en los sindicatos que llaman rojos y las hemos visto libar envilecidas y degradadas como un bebedor de profesión. Estas señoras mías, es el mayor y más funesto mal que pesa sobre las obreras abandonadas; su causa, repito, es la injusticia social, aun de los mismos que con su indiferencia difaman el nombre de católico. No es culpa nuestra, quizá, la ignorancia y la educación torcida que hemos recibido de estas cuestiones, pero el malestar social, que extiende su influjo sobre todas las clases, es más que suficiente para que abramos los ojos a la realidad y en la misma doctrina del Crucificado veamos el remedio al funesto mal que por olvido de sus divinas enseñanzas nos ha sobrevenido.

Hagamos, pues, justicia y sea nuestra primera obra fomentar las organizaciones obreras en que las mismas gas padecen la miseria con su cortejo de enfermedades y muerte, estudian la mejora que le sea indispensable para la vida dispuestos por nuestra parte a atenderlas en sus justas reclamaciones y ayudar con nuestra superior ilustración, sus organizaciones obreras, empleando todo nuestro valimiento social en favor de las que son nuestras hermanas.

Hay que dar fin a este estado de cosas; no puede darse espalda a la realidad, ni es lícito huir del trabajo y el sacrificio, el preciso fuese de la misma vida, es un deber ineludible de conciencia y de reparación.

Para confirmar estas afirmaciones la señorita Lázaro nos refiere varios casos que ha visto y presenciado en su convivencia con las obreras, que arrancan murmullos de indignación y hacen brotar lágrimas de los ojos de sus oyentes, volviendo después a sus conclusiones prácticas en la organización del Sindicato Católico, que ha de procurar la retribución justa de la obrera, reglamentando ordenada y no caprichosamente las condiciones de trabajo y laborando por su educación intelectual y moral, para que la formación de la obrera católica sea integral y no desmanchada.

Con este motivo, en brillante párrafo definiendo a las pobres obreras de la acusación que se les hace por su afán inmoderado del lujo. Es el ejemplo, dice, que les damos las que nos llamamos clase pudiente, ilustrada y directora; después de vivir largos años entre ellas, puedo aseguraros que las más empolvadas y alhajadas son las que más han exclamado mi compasión, por ser también las más desgraciadas víctimas de nuestra injusticia y abandono. Descristianizada su conciencia, halla día su vanidad, que es la de nuestro sexo, minados sus oídos con pañara redentora de libertad y emancipación, ya es obra de Dios el que no descienda a más bajo nivel. Por Dios, pues, os pido que trabajéis en favor de las obreras y procuréis su bienestar económico intelectual y moral, haciendo para ello los sacrificios que el Señor os demanda.

Una larga salva de aplausos coronó el brillante oración de la señorita María Lázaro. A continuación hizo uso de la palabra la señorita María Casanova, la que en estilo correctísimo y buscando la sencillez para me-

La huelga de Peñarroya

Informes de Peñarroya, tanto del legionario de minas como del jefe de la fuerza allí destacada, dicen que los servicios están normalizados, y que trabajan más de 2.500 obreros.

Los Llaneros y demás elementos directores de la huelga dicen y escriben en su periódico que en estos informes son falsos, y que se están dando para los huelguistas.

Además dan cuenta de que se han marchado mucho obreros a buscar trabajo a otros puntos. En Córdoba, dicen, que se han colocado 2.000. Ignoramos dónde ni como, pero sí sabemos que no es exagerada la cifra.

Queda recogido lo que dicen ambas partes, y cerramos estas líneas diciendo que esta mañana ha regresado a Córdoba la compañía del regimiento de la Reina, que ha estado en Peñarroya un mes, mandada por el capitán don Guillermo García Carrasco y teniente don Juan Carrión Blázquez y don Bartolomé Tejedor García.

Además parte de la guardia civil concentrada, mandada por el alférez de la comandancia de Cuenca don Antonio Camacho Gómez, también ha regresado.

Retirar estas fuerzas y ordenar la libertad de parte de los desterrados, nos hace inclinarnos a las versiones oficiales de que la huelga puede darse por terminada, aun cuando otra cosa digan los interesados en que dure esta situación y se arruine a España y llevar por todas partes ambiente de desolación y de ruina.

El contrato del trabajo

El Presidente de la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba don José Ribó ha remitido al Gobernador las bases de trabajo contratadas entre obreros y patronos.

Hace constar en el oficio que la clase patronal ha hecho toda clase de sacrificios en bien de la tranquilidad en la provincia y se lamenta de la tasa, que les perjudica.

Aun cuando ayer publicamos las bases del contrato del trabajo, como éstas han sufrido alguna ampliación, las reproducimos hoy íntegramente. Dice así:

JORNAL CON COMIDA

Obreros sin máquina, 6 pesas; ídem con ídem aventadores, 6'50; ídem con ídem trilladores, 6'50; carratero, 8; carrero acarreando grano, 7; jornal de escaleros y emparradores, 6; ídem de trillador jornalero por viajada, 7; segador por viajada, 9; ídem maquinista, 9; atadores de máquinas, 9; mujeres arrancando semilla por viajada, 3'75; ídem en el ruedo, 3'75 y jornal de hombre al día en el ruedo, 3'75.

PRECIOS TERMINADA LA RECOLECCION HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE

Guías de buyes y demás trabajos anejos a la labor, 8'50 pesetas; ídem de mulos, 3'75; carreteros en viaje de acarreo; de leña, abonos minerales, materiales de construcción, etc., 3'75; jornal por jornada en finca de sierra en todos los trabajos, 3'75; sacadores de corcho y curtidor en pie con herramientas y a seco, 9'25 ídem, ídem apeado y con herramientas y a seco, 9'75.

REFORMAS Y CONDICIONES

1.ª Queda aceptada por ambas partes la libre contratación del trabajo y el destajo con ofrecimiento solemnemente por parte de la Comisión Patronal de recomendar a sus compañeros que por espíritu de paisanaje contraten a éstos con preferencia a los obreros forasteros; mientras existan en la colocación los de la localidad.

2.ª Serán mejoradas las comidas suprimiendo los gascachos como cena y en su lugar se dará una comida de arroz con patatas y algo de bacalao, con obligación, por parte de los obreros de mondar las patatas; el costo será de bucos garbanos y tocino del país, con bolsa de la que el tiempo dé ó en su defecto a guisa de pa-

Francisco Fernández Estévez

Carbonell y Morand 3 (antes Cister)-Córdoba
Agente de negocios matriculado, habilitación de clases activas y pasivas, representaciones de Ayuntamientos, administraciones de fincas rústicas y urbanas; se gestionan cumplimiento de exhortos, certificaciones catastrales, prórrogas de testamentos, ingresos y devoluciones de cuotas militares, cobro de dietas de jurados, adquisición de licencias de casa y todos cuantos asuntos se relacionan con los centros civiles y militares de esta capital.

Recesos médicos
Actividad y solvencia
Horas de oficina. Los días laborales de 9 a 12 y de 3 a 7.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843
Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46 CORDOBA

tat a habichuelas; el almuerzo será de patatas fritas a guisadas y de otros beneficios gozarán todos los obreros agrícolas no contratados a secas. Este beneficio durará el tiempo de la plena recolección, pasada la cual se estará a los antiguos usos y costumbres.

3.º Los carteros, ereros y demás operarios prestarán sus servicios con sujeción a los expresados usos y costumbres con las siguientes modificaciones; para los carreteros quedará suprimido el viaje de madrugada y empezará su trabajo al venir el día, y para los ereros habrán de sacar cada dos de ellos tres carretadas, cuando la parva diaria y metiendo la paja.

4.º Los encargados no podrán intervenir en el comestible de los obreros cuando estos vayan a seco.

5.º La comisión patronal se obliga a solicitar de los propietarios y colonos de las fincas, higüenicos y pongan en las debidas condiciones los albergues para los obreros y a la vez se establece que la luz necesaria en estas dependencias sean facilitadas a los obreros bien estén ajustados a seco ó con comida.

6.º Ambas partes contratantes se comprometen a concertar las bases del contrato de trabajo para la campaña de invierno desde el 15 al 29 de Septiembre próximo.

7.º Per rason de comida se aumentará una peseta cincuenta céntimos a los hombres y una peseta veintidós céntimos a las mujeres sobre los precios anteriormente indicados cuando se ajusten a seco.

Estas bases han sido concertadas por ambas comisiones pero como quiera que la de obreros no se encuentra autorizada para aceptarlas sin asamblea antes a la aprobación de la Asamblea del 18 del corriente, se firma aunque expeditándose a dicha aprobación, sin cuyo requisito

quedan por completo anuladas; por triplicado en Córdoba en la fecha antes dicha.

José Riobóo.—Pedro Cadenas.—Rafael García.—Pío Jiménez.—Angel García.—E. Salinas Diéguez.—José Vacas.—Ricardo Panadero.—Rodrigo Barasana.—Todos rubricados.

FLORES A MARIA OFRECIMIENTO

Quiero obsequiarle, María, con flores de mil colores con parteros ruiseñores y con cántico de amor; y al en mi pecho tuviera ternura de querubines y amores de serafines los ofrendara en tu honor. Mas solo puedo ofrecerte de amor encendida rosa, de pudor la dalia hermosa y violetas de humildad. No deseches esta ofrenda y a cambio de estas flores dame Virgen tus amores y mirame con piedad.

Escucha, madre, mis ruegos y no me deslices tus favores a quien con santos fervores hoy se postra ante tu altar; no deseches mi plegaria y dame gracias, María para que no llegue el día en que te deje de amar.

Córdoba Mayo 1920.

F. A. G.

Vienda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'40 pesetas kilo; Idem, sin hueso, 4'60.

Ternera, con hueso, 4'20 Idem, sin hueso, 5'60. Clasificada, 6'50 Macho, 2'90.

Huezo de vaca, 1'00 peseta kilo. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 128.

Tocino asado 4'50 ptas kilo y 4 25 el salado, y para fuera 0 25 meses.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de doña Virgilia Rodríguez viuda de Aparicio, doña Virgilia Aparicio de Gutiérrez. Se halla en Málaga muy alivado después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica, nuestro querido amigo don Miguel Robóo Sabielas.

CULTOS

Santo de mañana.—S. Secundino. Jubileo circular.—Mañana en Capuchinas, por D. Gregorio García.

San Agustín.—Mañana octavo día de novena a Santa Rita de Casia. Por la mañana a las ocho misa. A las 7 30 de la tarde los ejercicios de la novena con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. Domingo Espelt, dominico.

Salesianos.—Mañana sexto día de solemne novena que los PP. Salesianos, Cooperadores, Archicofradía, alumnos y exalumnos consergen a la Virgen Santísima, bajo el glorioso consolador título de Auxiliadora de los cristianos.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el pladoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el señor rector de la parroquia de San Pedro. La misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de don Luis Castanya.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas diarias: una a las seis y media y otra a las ocho. Los domingos, en la primera, se hace la plática sobre el Santo Evangelio, y en la de diez, Catequesis de adultos.

Otra.—Los domingos, después del santo rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, y los viernes el Via-Crucis.

Salesianos.—Los días 22, 23 y 24, a las siete de la tarde, solemne triduo, el que dará mayor esplendor una lucida orquesta, y ocupará la sagrada cátedra el R. P. José Martí, C. M. F. Día 24, festividad de María Auxiliadora, a las 6 y 12, 7 y 12 y 9, misa rezada. A las siete y media misa de Comunión general, que celebrará nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado Sr. Dr. D. Ramón Gullamé y Coma, y en la que recibirán por vez primera el Pan de los Angeles varios alumnos de nuestras escuelas. A las diez misa solemne a toda orquesta, en la que ensalzará las glorias de María Auxiliadora el R. Sr. D. Juan Bautista Rubio, párroco del Salvador. A las siete de la tarde conclusión de la novena y conferencia a los señores cooperadores salesianos.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Nicolás, desde esta fecha hasta el 25 del actual inclusive y sean aplicadas por el alma de José Gómez Ortega (Galito), serán costeadas por los Excmos. Marqueses del Mérito, quienes ruegan a sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado. Este diario se publica con censura eclesiástica.

Cocina Económica

Séptima relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad y Cocina Económica para la tómbola de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

En objetos.—Doña Dolores Noriega, viuda de Alvear, una pareja de preciosas figuras de biscuit; señora Viuda de hijos de don Manuel Frejore, seis preciosas medallas de plata dorada; excelentísimo señor gobernador civil, dos pares de macetas mayolita, un busto de Beethoven, un plato de Talavera y un artístico joyero; don Carlos Ferreras López y señora, nueve abanicos; doña María Jesús Barcia y hermana, unos violeteros, una figura de geto y dos cajas de papel; muy ilustre señor don Eugenio Santos Bordas y hermano, dos hermosos cuadros, dos relojes despertadores, un juego de café, otro de agua, nueve botellas de vino de marca, tres pañuelos de seda de bolillo, tres cajas de polvos de los dientes, tres rosarios, tres pares de medias, un tarjetero, veinte libras de chocolate y doce pares de alpargatas.

En metálico.—Señores jefes y oficiales de la Zona de Córdoba, 30 pesetas; don Félix Peiro y señora, 5; don Miguel Sánchez Ocaña y señora, 5; don Daniel Aguilera y señora, 5; doña Carmen Cabanas, viuda de Chaparro, 5; don Carlos Cárdenas y señora, 5; don José Salsierra y señora, 5.

Si queréis que vuestros hijos

se crien fuertes y sanos, alimentados con NUTRINA (harina de plátanos y maíz). De venta en las principales tiendas de ultramarinos.

JARABE BALSAMICO GARCIA

QUITA TODA CLASE DE TOS Mejoría visible desde las primeras dosis.

De venta en Farmacias y Droguerías.

F. Quijo DENTISTA Calle González núm. 11

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba. Rpto. contra Francisco León López. Defensor el señor Velasco. Procurador señor Barbudo.

Sección segunda.—Continuación del juicio oral de Fuente Obejuna.

La Sala 2.ª ha dictado sentencia en la causa de Oabra, por hurto, contra José Pérez Calvo, Francisco Ramírez Jiménez, Manuel Arroyo Navas, Joaquín Ortiz Morillo, Juan Urbano Muñoz y Manuel Roldán Rodríguez, condenados a seis meses y un día de arresto mayor.

Huelgas agrícolas

LA SITUACION EN CAÑETE

Alcalde a gobernador: «Tengo noticias conciliaciones cortijas por huelguistas. También aparecieron madrugada postes derribados y linea cortada teléfono, que ha sido compensada. Presentase situación grave. Fuera, que considero insuficiente, ha salido mayoría perseguir comisiones».

EN ESPEJO

El alcalde de Espejo: «Recibido telegrama de V. S. he citado patronos y obreros para mañana 21, a las cuatro de la tarde, al objeto de buscar una fórmula que cese la huelga que se desarrolla. Reina tranquilidad».

TELEGRAMA

El gobernador civil ha dirigido hoy el siguiente telegrama al presidente de la Asociación de obreros de Bajalanza: «Veo intranquilidad en asociación al no aceptar condiciones de trabajo reconocidas en Córdoba y otras localidades de importancia que gozan de directivas conciliadoras defensoras intereses obreros. Esa Junta será responsable con ocasión puedan sobrevenir al promover huelga que no tiene fundamento económico».

MILITARES

Se ordena el reconocimiento del telégrafo de la Guardia civil don Luis Varela Vázquez.

El capitán don José García Alvarez, solicita la cruz de San Hermenegildo.

Se dispone que el parque de Intendencia entregue armas y para la Guardia de Seguridad.

Asociación de Obreros Cordobeses

AVISO Esta Asociación no había tenido necesidad hasta ahora de intervenir en suscripciones ni demás ingresos por tener estos trabajos confiados a la Acción Católica, teniendo ambas Asociaciones una misma Tesorería, pero habiéndose acordado para mayor facilidad de organización que cada Asociación tenga independencia absoluta de contabilidad y administración, se ruega a cuantas personas deseen suscribirse, ó se hayan suscritas hasta ahora, con objeto de cooperar a los fines de la Asociación de Obreros, lo hagan saber a la Presidenta Marquesa del Mérito ó vicepresidentes Sra. de Kunz y señora Condesa de Horachuelos, ó secretaria señorita Trinidad Gutiérrez de los Ríos, calle Jesús María, 8, por lo que le anticipan las gracias.—Por la Junta, La Presidenta.

NOTICIAS

El nuevo Arcediano

En la primera conferencia de esta tarde nos ha comunicado el telégrafo el nombramiento de don Miguel García Ballesteros, para la dignidad de Arcediano de esta S. I. C. Cuando hemos visitado al estimado y antiguo amigo le hemos sorprendido agradablemente con esta noticia y le hemos dado nuestra felicitación entusiasta. El señor García Ballesteros es un querido amigo nuestro por quien hace tiempo caperábamos la concepción de una dignidad a que le hacían acreedor sus servicios y méritos. El nuevo arcediano fue varios años coadjutor de parroquias de esta capital y desempeñó dos años la parro-

quia de San Nicolás de la Villa, donde dejó grandes simpatías.

Per espacio de once años desempeñó una cátedra en el Seminario de San Pelegrín.

Llevaba 17 años de canónigo y en ese tiempo ha sido y es en la actualidad visitador de religiosas y Diputado de Hacienda del Seminario.

Su promoción deja una canonjía vacante que corresponde proveer a la Corona.

Reiteramos al nuevo arcediano nuestro más afectuoso parabien que unirá a los numerosos que ha recibido esta tarde cuando se cumplió la noticia.

Huelga aplazada

Teniendo en cuenta los perjuicios que se causarían a Córdoba con la declaración de huelga, en vísperas de feria, los dependientes de comercio han acordado aplazarla hasta primero de Junio.

Por Gallito

El capellán de la Iglesia del Juramento de San Rafael ha recibido una carta de una persona piadosa encargándole celebre una misa el día 25 del actual, a las ocho de la mañana, en el altar del Angel, en sufragio del alma del malogrado torero José Gómez Ortega.

Retrase

El correo de Madrid ha traido hoy hora y media de retraso.

Recurso sobre exportación de aceites Ma la Com saria general de aceites se ha presentado recurso interpuesto por don José de Rioja, fundado en que correspondía le en el último prorrateo sobre exportación la cantidad de 162.700 kilos, con arreglo a la solicitud presentada y los depósitos constituidos, solo figura en la «Gaceta» con 65.098 kilos.

Asamblea nacional

del Apostolado de la Oración en Madrid, del 26 al 31 de Mayo de 1920.

Las inscripciones en Córdoba, padran hacerse en dos centros, en la sacristía de San Hipólito y en la calle Rey Heredia, 1, don Luis del Río y Sepúlveda.

Se hacen comprando las tarjetas de asambleistas mediante la cuota de cinco pesetas, que dará derecho a los actos del Congreso, a participar del beneficio de las tarifas, y a obtener la insignia, que se podrá recoger en Madrid en las oficinas de la Comisión organizadora, Zorrilla 5 y 7.

La huelga minera

Telegrama de hoy. «Acaracejos: Jefe Jaca Guardia civil de El Sodalco.—Se sigue trabajando en estas minas como tiempo normal. El orden es completo».

Bodegas

franco españolas de Logroño elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

Aosites

Se autoriza a los Sres. Rodríguez Hermanos, para remitir 6.069 kilos de aceite a Palencia y a la Sra. Viuda de Naval Manco, 919 a Murcia.

Tejer y destejor

Aún no se han posesionado y ya han sido trasladados a Barcelona los guardias de seguridad don Primo Mata Oubero, don Dionisio Sierra, don Antonio González y don Rafael Martínez.

«Nos irá a ocurrir lo mismo que con la policía cuya plantilla nunca está completa?»

Concurso de ganados

El día 22, a las diez, será la inauguración del Concurso de ganados de esta provincia y la solemne distribución de premios el día 24 a la misma hora en la caseta del Circulo de la Amistad.

Por los damnificados

El Gobierno acordó en el Consejo de ministros de ayer socorrer a aquellos pueblos en que los temporales causaren daños.

Ya lo saben nuestros colegas representantes en Cortes, para que no olviden que en Conquista el pedricco del día 18 causó grandes daños, en La Rambla ocurrió lo propio a los viñedos y hablen los alcaldes de los demás lugares que también haya perjudicado el pedricco.

Teatro Circo

Mañana se pondrá en escena en este teatro «Los Cadetes de la Reina» y «El Asombro de Damasco».

Más guardias

Se han recibido los nombramientos de personal del cuerpo de Seguridad: Cabo, don Delia González Omlino guardias primeros, don Evaristo Yuste Santos y don Rafael Guillén Ojeda.

Guardias segundos, don Alfredo Gallade Fernández, don Marga Nieto Díaz, D. Fermín Ramírez Goben, don Antonio Algaba Morales y don José Romero Carrasco.

Pozo negro

Se nos quejan de que en el pozo de la Victoria hay un pozo negro lleno que causa molestias a los friantes con este motivo.

Comisiones

Mañana por la tarde se reunirán en el Municipio las comisiones de Arbitrios y Policía Rural.

Carga en Pueblo Nuevo

Pueblo Nuevo 20 (A las 11).—El Capitán jefe de la fuerza concentrada dice:

«Motivo detección de una mujer por ejercer coacciones, violentamente se congregaron puerta casa cuartel un grupo de más de 50 personas entre mujeres y niños, los que no obedecieron a las intimaciones les hacía el comandante puesto, viéndose precisado ordenar saliesen algunas parejas caballería, las que para disolver grupo se vieron precisadas a dar algunos golpes con sables, resultando herida de uno de ellos en región frontal de carácter leve María Petra Raya. Orden quedó restablecido por completo».

ESPIEL

AGRESION

Esta mañana a las siete y en ocasión de entrar en la oficina de Consumos el administrador D. José Manro, se personó el dependiente de la misma Rafael Flores López, y sin mediar cuestión alguna, este trató de asesinar al indicado administrador, quien recibió un fuerte palo en la sien izquierda. No contento el Flores de ver robar por el suco a su jefe sacó un revolver con el que trató de acometerle, una vez en la calle el Flores, revolver en mano, sostuvo fuerte altercado con el entonces alcalde don Joaquín Ruiz Maestre a quien también se dio un bofetada.

Como la Guardia municipal no era suficiente a sujetar al Flores hubo de acudir la Guardia civil quien lo detuvo y puso a disposición del juzgado.—El Corresponsal.

Dr. Rafael León Avilés

MEDICO

Especialista en enfermedades de la infancia CONSULTA DE 1 A 3 DE LA TARDE Calle Bravío de la Portilla núm. 3, 2.

Cemento Iberia

PRECIO DE COMPETENCIA

FRANCISCO GAVILAN

Costanillas, núm. 44

Escritorio: Domingo Muñoz, número 4

Tecine americane

De calidad superior acaba de recibirse. Venta de 25 kilos en adelante. Informar en Carbonell y C.º, Angel de Saavedra, núm. 18.

Cebada

Se vende, clase limpia y bien granada, en los almacenes de «San Antonio» (Torre de la Malmuerta). Para precio, en las oficinas de los señores Carbonell y C.º, Angel de Saavedra, núm. 18.

Sabiniano Lumbregas

fratante en Ganados y Abastecedor de Carnes;

Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 25 Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'40 pesetas kilo; Id. sin hueso, 4'60; ternera, con hueso, 4'20, Id. sin hueso, 5'60; macho, 2'90

VENTA

de vacas y novillas de raza isleña, en la «Granja Realista», Córdoba en producción y próximas a parir. Informes, Pedro S. Herrero, R. B. Saavedra, 18.

LA FRIGORIFICA CORDOBESA

Fábrica de hielo transparente é higiénico

Cámaras frigoríficas

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUES DE LA MOTA DE TREJO

Esta fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norte Americano, que tanta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes: En la fábrica situada en la calle Fra Luis de Granada: Arroba, una peseta; media arroba, 0'50; barras de 33 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, 4'30. Además se expende el hielo en los puestos siguientes: Cervecería Victoriano Rivera, 8, y Pasaje de la Victoria, 3 Puerta de Gallegos. En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo y dos kilos 25 céntimos; a 0'50 céntimos la media arroba y a una peseta la arroba. La fábrica hace reparto a domicilio y tiene teléfono núm. 462.

QUINARFER

MEDICACION ANTIPALUDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

Quinarfer

A los PALUDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1900, por R. O. de 9 Julio de 1900

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84. - MADRID

GARANTIAS

CAPITAL...	Suscrito	Ptas. 1.000.000'00
	Desembolsado	800.000'00
RESERVAS	Reservadas	95.158'08
de 1915	De riesgos en curso (constituidas en valores del Estado, depositados en el Banco de España.	499.494'48
Primas recaudadas en 1915.		1.850.589'09
Ministros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916.		4.216.474'89

Base de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las fincas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, L.º, Madrid, 16.—CORDOBA: Inscripción general, Plaza de Génova.—SEVILLA: Asesora general, Calle de San Francisco, 11.—BARRAS: Inscripción Nacional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Calle de San Francisco, 11.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 20 a las 15.
Madrid 20 a las 18.
Consejo

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. Dato, en su acostumbrado discurso, se ocupó de la huelga de panaderos en Madrid.

Hizo constar que esta no se había declarado porque los patronos se hubiesen negado a conceder mejoras, sino por solidaridad con otros obreros que huelgan y por el hecho de que la huelga de estos obreros, que son los galleteros de la Fortuna, es completamente injustificada y absurda. Se debe solo a que quieren que no trabajen los que como ellos no piensan. La gerencia mantiene a estos en sus puestos y ha e admirablemente bien.

Añadió Dato que los panaderos se han declarado en huelga sin cumplir las pre-cipaciones legales. Esto ni puede ni debe hacerse. Hay una ley y esta debe ser respetada.

El incumplimiento de esa ley ha sido la causa de que las autoridades no haya podido tomar las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento del pan en Madrid.

El Gobierno, ha dicho Dato, espera de la sensatez de la mayoría de los obreros panaderos que vuelvan a sus faenas.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento dijeron que habían tomado medidas para asegurar el abastecimiento de trigo y de harinas.

El Gobierno se halla dispuesto a no tolerar excesos por parte de nadie y a que el orden público no se altere.

El padrino
También dió cuenta Dato al Rey del acuerdo tomado en el Consejo de ministros de ayer de auxiliar a las provincias damnificadas por el pedrisco.

Madera sigue preso
En tanto que el sindicalista Madera sigue preso por una formalidad de determinada autoridad de Orléans que quiere continuar siendo blanquista de los socialistas, Bergamín se acuerda de que haya agitadores presos en las cárceles de Barcelona y Valencia y se dispone a ponerlos en libertad. En el Consejo de hoy se han tomado acuerdos sobre este particular.

Firma
El Rey ha firmado hoy varios decretos de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia y la Presidencia.

Sueldos
Ha quedado consignada la siguiente escala de sueldos para los jefes y oficiales del ejército.

Coronels 12.000 pesetas, tenientes coronels 10.000, comandantes 8.000, capitanes 6.000, tenientes 4.000 y alféreces 3.500.

Firma de Justicia
El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Promulgando la ley en virtud de la cual se fijan nuevos aranceles para los registradores.

Nombrando don de la S. I. C. de Solana, a don Agapito Fernández Carrera, canónigo que era de Zamora.

Abd de la colegista de Santo Domingo de la Calzada, a don Agustín Prior y Ustoria, canónigo que era de la misma.

Arcebispo de la S. I. C. de Córdoba.

ha, a don Miguel García Ballesteros, canónigo de la misma.
Idem canónigo de Oms, a don José María Etruch.

Protestas
Cuando la censura contra el Gobierno y contra la tutela de las autoridades de Madrid, que ayer dejaron sin amparo respetables intereses.

Así pudieron impunemente arañar las tiendas sin que nadie les fuese a la mano y el conflicto se agudizó.

Detenciones
La autoridad judicial ha ordenado hoy por la huelga ilegal la detención de la Junta Directiva de obreros panaderos y de los oradores que tomaron parte en el mitin de anteayer.

Entre los detenidos figura el teniente de alcalde de Madrid don Evaristo Cordero, socialista.

Impresiones de Bolsa
La demanda de cheques sobre París es muy importante, habiéndose negociado 10.700.000 francos, entre los cambios de 47,20 y 46,80, cerrando a 45,90, en alza de dos enteros con relación al cierre de ayer. Las libras esterlinas pasan de 22,75 a 23,02, los dólares de 5,92 a 5,94, los marcos de 12,70 a 12,80 los escudos port gueses de 1,28 a 1,265 y los francos suizos pasan de 105,50 a 105,25.

Los fondos públicos se acusan variación sensible en sus precios anteriores.
La partida de la Dauda reguladora se cobra a 72,90.
Tampoco se producen alteraciones importantes en los valores industriales, merced de citarse tan sólo el Rio de la Plata, que sube dos pesetas, y las Azucareras preferentes que pasan de 145,00 a 146,50.

El Fér's retrocede de 188 a 184.

Huelga del hambre
En el Consejo de ministros de anoche se trató de un nuevo método que utilizan determinados elementos. En esta pre-coniza la huelga del hambre para los presos. Su criterio es que nadie coma para que se les ponga en libertad los que están sujetos a expedientes gubernativos.

Concentraciones
«El Imparcial» se ocupa de las concentraciones políticas de liberales y conservadores.
Dice que uno de los liberales sigue su curso. El marqués de Albuernas ha conferenciado con los jefes de los grupos para que estos presten su aquiescencia a los acuerdos que se lleven a una asamblea hoy suspendida y a la que están suspendidos los acuerdos.

En cuanto a la concentración conservadora no ha pasado del pre-facio.

La usura de los liberales depende de la de los conservadores y estos esperan la aquiescencia de otros grupos que con ellos colaboren en la formación de grandes partidos monárquicos.

El pan en Madrid
A pesar de las afirmaciones del Gobierno hoy ha escaseado el pan en Madrid más que ayer.

Habia enorme cola en las puertas de las tabernas.

Se aprecia que el malestar es general.

En los barrios bajos han ocurrido incidentes por haber intentado formarse manifestaciones. Ha habido algunos disparos. Los comercios han cerrado a sus puertas.

Se han adoptado grandes precauciones.

Se han establecido fuertes retenes en algunos sitios.

Las tabernas y algunos establecimientos están custodiados por la Guardia civil.

Cambé
En el expreso llegó Cambé. Permanecerá en Madrid dos días y luego marchará a Barcelona donde dará una conferencia.

Acertijos
Es la sección tercera del Congreso se han reunido hoy los representantes de las provincias productoras de aceite.

Se trató de la última disposición que regula la exportación restringida.

Así fueron algunos exportadores. Se cercó haber visto con dignate la disposición del Gobierno y elevar una protesta razonada.

Una comisión visitará al Gobierno para tratar del asunto.

Nombramientos
La «Gaceta» publica hoy los siguientes nombramientos de Instrucción:

Director del Museo Pedagógico Nacional, don Manuel Bartolomé Costo; subdirector, don Ricardo Rubio Alvarez; secretario primero, don Pedro Salade; segundo, don Domingo Barner; auxiliar primero, don Luis Gutiérrez, y segundo, don Angel Rego.

Barcelona

Suspensión
Se ha suspendido la vista de la causa instruida por la colocación de petardos en la Granja Real.

La suspensión obedece a no haberse presentado los jurados.

Francos
Ha fracasado el plante de los presos en la cárcel. Hoy comienzan casi todos.

Los regionalistas
Se dice que Dato concederá a la Mancomunidad peticiones que ésta le ha hecho.

Así lo afirman los regionalistas, quienes además aseguran que Bergamín dejará la cartera de Gobernación.

EXTRANJERO

Bolcheviques
Londres.—Cuarenta mil bolcheviques han desembarcado en un puerto del Mar Caspio obligado a rendirse a la garantía inglesa.

El jefe de las tropas rusas garantizó la seguridad de la población.

Corrientes pacíficas
Londres.—Se dice que los soviets negociarán un tratado de gas con Deakli.

PRENSA ASOCIADA

Excursión zootécnica

Con unanimidad y profundo entusiasmo fué acogida por los alumnos que estudiamos el quinto curso en esta Escuela de Veterinaria, la idea expuesta por nuestro ilustre catedrático de Zootécnica don Juan de Dios González Pizarro, referente a una excursión al campo, como complemento de los hermosos conocimientos zootécnicos que en la cátedra nos enseña.

Qué lástima que para realizar prácticas zootécnicas, tengamos que salir al campo como único medio de conseguir este noble fin. Día llegará y quizás esté ya muy próximo, que Córdoba tenga la suya en esta, la que contando con todos los modernos adelantos, tendrá bien instalada su granja o estación pecuaria, en la que tendremos animales de diversas especies y razas, explotados para la experimentación y enseñanza; ya entonces no será preciso ir tan frecuentemente al campo a buscar las enseñanzas prácticas como sombra de oficina de secular escuela.

La tarde del día 18 nos dirigimos hacia la huerta «Astillera», ávidos como todo estudiante español de la verdadera enseñanza, de la que urge poseer, de los conocimientos prácticos, tan imprescindibles, tan necesarios y que tan de relieve ponen al hombre de ciencia, acerca del causal de conocimientos que aterra.

Llegamos a la huerta y fuimos generosamente acompañados por el propietario de la finca don Pedro G. Herrero, a quien ya personalmente manifestamos nuestro agradecimiento y ahora también en esta ocasión hacemos constar nuestra gratitud por su fina atención digna de los mayores elogios.

Visitamos el ganado bovino que dicho señor posee para la explotación de animales productores de leche (galactopo yeso) y tuvimos ocasión de

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL SEÑOR

Don Rafael Giménez Arrebola

QUE FALLECIÓ EL DIA 22 DE MAYO DE 1920

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco, el día 23 del corriente, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su viuda doña María Alam Enriquez, sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El concurso hipico de Córdoba

El gran concurso que tendrá lugar los días 29 y 31 de Mayo y 1.º de Junio, promete estar muy animado este año, toda vez que no cesan las peticiones de palcos, por lo que se le ruega a los señores que en el pasado ocuparon estas localidades, remitan sus notas si lo desean antes de [24] del corriente; después de cuya fecha se tendrán que destinar a los nuevos peticionarios.

El primer día ó sea el 29, tendrá lugar las pruebas Inauguración con 7 premios que ascenden a mil pesetas y la Copa de Córdoba, primer premio del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, mas 4.500 pesetas que en total suman 5.500.

El segundo día 31 de Mayo la prueba Nacional con seis premios del Ministerio de la Guerra que suman en total mil pesetas y la denominada Caza con ocho premios que ascenden a 2.700 pesetas sumando ambas 3.700.

El tercer día 1.º de Junio la prueba Guadalupe con diez premios que suman 2.000 pesetas y Afors XIII en las que se otorgarán la copa de S. M. además premios concedidos por Altezas Reales, Senadores del Reino, Diputados y Autoridades y por último la de Tropa con 500 pesetas en seis premios más los laure.

Como final de fiesta en uso de los días de Concurso se correrá la prueba, Jicama, en la que los concurrentes nombrarán sus madrinas respectivas y se disputarán premios consistentes en objeto de arte para regalos.

Así pues el total de premios en metálico asciende en las tres tardes a la cantidad de 12.000 pesetas, laxos más las copas y demás regalos ya indicados.

Las localidades se expenden en la Secretaría del Circulo de la Aviación desde el día 24, de diez a 12 de su mañana hasta la víspera del Concurso y los días de este desde las tres de la tarde en la taquilla de Hipódromo.

GOBIERNO CIVIL

Ha sido destinado a prestar sus servicios en el Gobierno civil don Lorenzo Romero Ruiz, oficial segundo de Sevilla.

Se han expedido licencias de uso de armas y para cazar, a D. Antonio Palo Esquivias de Oñate de las Torres; D. Manuel López Logroño y D. Francisco Romero Llam a de Monturque; D. Luis Rodríguez de Castro del Rio; D. Laureano Quintanilla Fernández de Puab'o Nuevo, D. Gándido Povedano González, D. José Meiss Galve; D. Francisco Jiménez González de Fuente Tojar, D. Felipe Rivera de Belmes, D. Nicomedes Ortega, D. Manuel Leira y D. José Sánchez Badán de Zamoranos.

D. Francisco y D. Pedro Orsido Luque, han presentado un proyecto de cambio de un aprovechamiento del salto de la Anzuda en el Rio Guadajon cerca de Castro del Rio.

INSTRUCCION PUBLICA

De las oposiciones verificadas en 1917 se lo falta por colocar el número 14 aprobado, don Manuel Mestero Gavilán.

Se dá traslado a una orden rehabilitando en el percibo de sus haberes como viuda a doña Carolina Córdoba Rio.

La alcaldía de Belmes da cuenta de la creación definitiva de la nueva escuela de niñas de El Hoyo y que comunique la posesión en la misma de doña Remedios Tomás.

El maestro D. Francisco Luque, solicita licencia para tomar parte en las oposiciones.

QUARTO REGIMIENTO DE ARTILLERIA PESADA

Anuncio
El próximo día 28, a las once, tendrá lugar en el cuartel de Alfonso XII, donde se aloja este regimiento, la venta en pública subasta de dos caballos de desecha.

Córdoba 14 de Mayo de 1920.—V.º B.º—El Coronel, Martín To ventis.—El Comandante mayor, Ciriano Cascajo.

SUCESOS

Lesiones.—En Hornachuelos se cayó de una caballería Antonio Avila La Calle, causando diferentes lesiones.

LAPERLA

CONDUMAR, I Y I PUBLICADO TELEFONO NUMERO 4.—CORDOBA

Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delgado gusto moderno y a las más exigentes prescripciones higiénicas.

Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, porque adquieren los mejores productos y no economizan nada en la elaboración de los artículos para ofreceros en las más confortables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolate con bolla ó bizcochos a 40 céntimos.

Elegante departamento para leer para señoras BILARES

Situado en el principal del edificio, con magníficas vistas de la población, Servicio permanente

Para buenos Chocolates Higiénico Cabrero

SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.)

“EL VICHY ESPAÑOL”

Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Alava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen a la altura de los primeros de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correos y expresos. Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Hielo higiénico transparente

DE LA

Unión Industrial Cordobesa (S. A.)

Producción diaria 15.000 kilos

A partir del día 1.º de Mayo actual, se halla abierta la venta al público al precio de una peseta la arroba.

SERVICIO A DOMICILIO.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

Instituto Provincial de Higiene

Calle Alfonso XIII, 18.—Teléf. 90

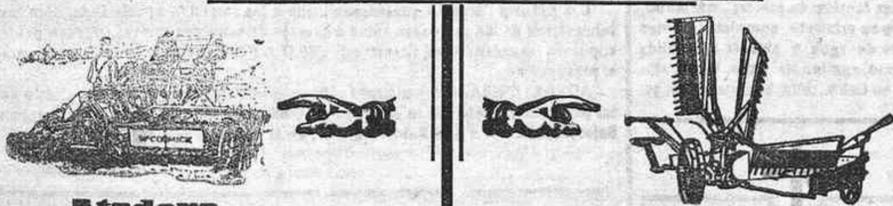
(GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrnán y López, Inspector provincial de Sanidad
Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratifoidea, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc.
Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCION: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

¿Tiene Vd. que segar?

M.º CORMICK!



Haga ahora su contrato con **GARTEIZ H.º YERMO & C.º**

CÓRDOBA

Oficinas y Exposición: PASEO DE LA VICTORIA, núm. 8

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

Para buenos
Chocolates
Higiénico Cabrero

PHILIPS 'ARGA' TIPO 1/2 WATIO



Fijese usted en los escaparates que atraen su atención por la blancura y brillantez de su luz. Es que están alumbrados con nuevas lámparas PHILIPS "ARGA" LLENAS DE GAS ARGON.

DOBLE Y MEJOR LUZ A MITAD DE COSTE QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO QUE YA NO CONVENCEN A NADIE.

Las lámparas de filamento metálico resultan carísimas porque consumen un 50 a 100 por 100 más que las PHILIPS ARGAs y 1/2 WATIO y además dan una luz amarillenta. Pida V. por tanto, lámparas PHILIPS ARGAs y 1/2 WATIO.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.—Al por mayor: ADOLFO HIELS HER, Almacén de material eléctrico. MADRID — CALLE MARQUÉS DE CUBAS, NUMERO 10 — MADRID

NUTREINA

Maiz y Plátanos

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle **EL MEJOR ALIMENTO** y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.—De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Contra envío 6 pesetas, se remiten franco estación, dos cajas grandes.—ALBERTO AGUILERA, 50, MADRID. Depósito: Almacén de Productos Alimenticios Viuda de Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, núm. 1. Córdoba.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandulina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el color natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno sólo se basta; por lo que, al ser quitada, la persona más intima ignora el artículo. Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, con la caída del cabello y crece de nuevo, y como el cabello adquiere nuevo vigor, crecen nuevas calvas.

Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. En la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite el uso del cabello y no después mal estar de cabeza, como el agua bandulina.

Las personas de temperamento herpético deben predominantemente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada día y cada vez desean sentir el pelo, légame lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 6 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Dr. Fariñas, calle Reyes de Hércules, núm. 18.—Al por mayor: Depósito: Almacén de Productos Alimenticios Viuda de Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, núm. 1. Córdoba.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

No hay aguas, ni medicamentos que tengan una acción tan eficaz como estas, en los catarrros de la NARIZ, FARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, en la predisposición a contraherlos en los catarros nasales y afecciones de la orina. **INSTALACIÓN LA MÁS PERFECTA DE ESPAÑA.** PERNOCTERÍA. TELÉFONO 111. GIBO POSTAL 111. BALNEOS.

Aquellos mortuorios

Para la publicación en el número del día, se realzan en la imprenta de este periódico hasta los cuatro de la tarde, el trabajo de publicar en primera plana, hasta las 6 de la tarde, por el gordo y barato.

Se vende de aquellos mortuorios:

- Al precio de una columna: **El primer plano** primera columna, 50 pesetas. En cualquiera de las columnas, 30 pesetas.
- Al precio de dos columnas: **El primer plano**, las dos primeras columnas, 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 50 pesetas.
- Al precio de tres columnas: **El primer plano**, en las tres primeras columnas, 150 pesetas. En las siguientes, 75 pesetas.
- Al precio de media plana ó plana entera, precios convencionales.

En la familia de los mortuorios, el 50 por 100 de todos los precios. **Reservados los derechos de los colaboradores por las que se reservará el derecho de retracto, en el primer plano, los que se reservan.**

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Franco, 3,35 pesetas. Véndese en las principales farmacias y centros de especialistas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y espantan a la vida.

ESPECTACULOS

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

Función para hoy. Debut de la gran compañía de operetas y zarzuelas españolas G. y S. Serna. La zarzuela en un acto **LAS CAMPANADAS**. Y estreno de la opereta en dos actos **LOS CALABRESSES**. A las 9 y cuarto. Precios:—Plata: con 6 estrados 15.—Oro: 35.—Asiento: 20.—París: 50.

Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad cooperativa limitada. Hace bien al consumidor, cualquiera que sea, porque obliga al comercio a vender a precios módicos, ó a cerrar las tiendas. Existencia de toda clase de productos alimenticios. Pídanse usted sus listas de precios.—Plaza de la Trinidad, 1, Córdoba.

ALVEAR

Bodigas de vinos y amonías de bebidas de Antonio del Poz. Despacho por 6 y menor de vinos de Montilla exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Videspases superiores, uva, claret y blanc. Vást por litros de vino críptico, Vermouth, Coñac, Ron, Ginebra y anísicos de Ruta, Cazorla, Constantine. Especialidades de todas clases. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio.—Ronda 1.—Teléfono núm. 164.—Vino y repostería a 9 pesetas arroba y 70 litro.

JARABE ORIBE

Los infalibles resaca todos del Jarabe Orive, no se hacen esperar en la curación de los tos, estorros, bronquitis, etc.

VENTA. Se hace de la casa de San Fernando, núm. 70 Para precio y condiciones, Catalina Herrero 24, ó don José Laguna, Monte de Piedad. 5-2

FIANO. Se vende un piano marca Salats, con un año de uso, en las mejores condiciones. D. rán 1500; calle Carnicerías, núm. 23. 10-2

MADERA DE ENCINAS. Para carro. Ochocientos pinos y ochocientos ríos. Para traser, en Doña Ramona (Balmiz), calle Real, don José López Ruiz. 8-7

SE ARRIENDAN desde San Juan dos habitaciones, independientes, del piso bajo de la casa número 2 de la calle del Rolo, muy propicias para establecimiento ó despacho. R. núm. 1. Plaza de Santa Catalina, núm. 7.

ARRIENDO. Se arrienda en esta población una magnífica fábrica de azules marmoles, con todo su artefacto completo, movida por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rulo. Para tratar de ella, en Calva, calle Sagasta, núm. 35.

Recordatorios

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio, por el alma de los difuntos, pídase don vana en — **EL DEFENSOR DE CORDOBA**

Remington UMC

Rifles y cartuchos calibre 22. De todas las armas para la caza el rifle calibre 22 es el que generalmente se usa más. Para la caza menor, excursiones al campo y concursos de tiro al blanco, este rifle de pequeño calibre no tiene rival. Los rifles Remington calibre 22 son muy exactos, fáciles de desarmar, fuertes y durables.

Remington UMC
La Marca Preferida

Con este rifle, para distancias hasta 200 yardas; recomendamos emplear los cartuchos calibre 22 largos. Pídanse el impresos especial que trata del rifle y cartuchos calibre 22—que le ha de interesar—el que mandamos gratis a quien lo solicite. Se ruega al interesado que escriba su dirección con claridad.

THE REMINGTON ARMS UMC COMPANY
233 Broadway
Nueva York

El Seguro de Cosechas

POR MEDIACION DE Fomento Agrícola de Andalucía

El contrato de los Seguros de Cosechas por mediación de nuestro FOMENTO producirá estaño a los socios, aun más grandes beneficios que en 1919. Nuestro FOMENTO concierta el SEGURO DE COSECHAS, con cualquiera de los siguientes Compañías, a elección del asegurado:

EL DIA	LA THEMIS
Compañía Española fundada en el año 1901	Compañía Francesa fundada en el año 1888
CAPITAL SOCIAL: 3.000.000 PTAS.	CAPITAL SOCIAL: 3.500.000 FOOS.
Concertada con nuestro Fomento desde 1914	Equivalentes a 5.080.000 pesetas
PR. M. S. G. núm. 8 por 1.00.—P. 14 por 1.00.	PRIMA: G. núm. 7 por 1.00.—P. 13 por 1.00.
Bonificación que nuestro FOMENTO concede a sus socios, el 23 por 100	Bonificación que nuestro FOMENTO concede a sus socios, el 18 por 100

sobre la prima. Siempre que las proposiciones de seguro se envíen directamente por el interesado a nuestro FOMENTO. Los labradores que no estén asociados, pueden obtener estos beneficios solicitando su ingreso en nuestra Sociedad. Curad las proposiciones de los Seguros se remiten por los Secretarios de nuestros Juntas locales. La bonificación es del VEINTE POR CIENTO en los seguros de EL DIA y del QUINCE POR CIENTO en los de LA THEMIS; y cuando dichas proposiciones las remiten nuestros Representantes locales, DEL DOCE Y DEL DIEZ POR CIENTO respectivamente.

Plácese todo el material impreso que se desee para hacer las proposiciones de los seguros. A vuelta de correo contestamos toda consulta, facilitando los antecedentes que se nos piden. Toda la correspondencia a FOMENTO AGRICOLA DE ANDALU. IA, PLAZA DE LA TRINIDAD, 1, CORDOBA

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

CONSTANTINO DE LINARES

En Carabanchel Bajo.—MADRID.

Esta antigua fundición (muy conocida en Córdoba por las especiales obras que tiene hechas, así como las celebradas en las de S. Pedro y otras de la Catedral, San Pablo, San Andrés, Parroquia, La R. m. y otras muchas, que por su exactitud, calidad y duración ha merecido la recomendación del señor Obispo; con título expedido por el Excmo. Cabildo Catedral, de fundición de la misma.

Los señores parroquianos que deseen utilizar los servicios de esta Casa, bien para la refundición de las campanas rotas ó cambio de otras por nuevas, pueden pedir presupuesto, mandando los dibujos y el peso de las campanas rotas, para fijar el presupuesto.

ADVERTENCIA.—Hay algunas señoras que quieren participar de esta Casa y no hay tal pertenencia. Solo caben dirigirse a CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo; Madrid.—O a don Rafael Aguilar, en la Catedral de Córdoba.

Fernando Guijo

Dentista
CONDOMAR SIN NUMERO